



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 05 de Junio de 2018

**VISTO:** El expediente N° 13108-2018, con Oficio N° 033-2018-CMCI/HCH, sobre reemplazo de integrantes de la Comisión Médica Calificadora de Certificado Médico para el Otorgamiento de Pensión de Invalidez del Hospital Cayetano Heredia, y;



### CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 033-2018-CMCI/HCH de fecha 14 de mayo de 2018, la Jefa del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, solicita que la Dra. Elena Cristina Zelaya Arteaga, sea incluida como Miembro Titular de la Comisión Médica Calificadora de Certificado Médico para el otorgamiento de pensión de invalidez del Hospital Cayetano Heredia en reemplazo del Dr. Ray Ticse Aguirre; asimismo incluir a la Dra. María Cabrejos Novoa, como Miembro Suplente de la Comisión Médica Calificadora de Certificado Médico para el otorgamiento de pensión de Invalidez en reemplazo de la Dra. Claudia Aponte Apolo, quien ya no labora en nuestra institución;



Que, mediante Resolución Directoral N° 637-2016-HCH/DG, de fecha 19 de agosto de 2016, se Reconforma la Comisión Médica Calificadora de Certificado Médico para el otorgamiento de pensión de Invalidez del Hospital Cayetano Heredia; encargada de emitir el Certificado Médico de Invalidez, de acuerdo a la Directiva Sanitaria N° 003-MINSA/DGSP-V.01, aprobada con Resolución Ministerial N° 478-2006/MINSA;



Que, por Decreto Supremo N° 166-2005-EF, se dictan medidas complementarias para la aplicación de Ley N° 27023, referente a la solicitud de pensión de Invalidez y la presentación de Certificado Médico de ESSALUD, y la Directiva N° 003-MINSA/DGSP-V.01, aplicación técnica del Certificado Médico, requerido para el otorgamiento de pensión de invalidez, dispuesto por Decreto Supremo N° 166-2005-EF, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 478-2006-MINSA;

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades programadas por la Comisión Médica Calificadora del Certificado Médico para el otorgamiento de pensión de Invalidez del Hospital Cayetano Heredia, es necesario aprobar el reemplazo de la mencionada Comisión, de los profesionales, Dr. Raúl Ticse Aguirre por la Dra. Elena Cristina Zelaya Arteaga, como miembro Titular y la Dra. Claudia Aponte Apolo por la Dra. Cynthia María Cabrejos Novoa como Miembro Suplente;

Con el Visto Bueno del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- REEMPLAZAR** a los médicos integrantes de la Comisión Médica Calificadora de Certificado Médico para el otorgamiento de pensión de Invalidez del Hospital Cayetano Heredia; la cual estará integrada por los profesionales que se indican a continuación:

**MIEMBROS TITULARES:**

Dra. Gladys Violeta BAO GARCIA  
Dra. Elena Cristina ZELAYA ARTEAGA  
Dr. Jorge David TOMATEO TORVISCO

Presidente  
Miembro  
Miembro



**MIEMBROS SUPLENTE:**

Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ MIRANDA  
Dr. Miriam Sabina ESTRADA ZAMBRANO  
Dr. Héctor Jesús SOSA VALLE  
Dra. Cynthia María CABREJOS NOVOA

Presidente  
Miembro  
Miembro  
Miembro



H. CHAVEZ J.

**Artículo 2°.-** Notificar la presente Resolución a los miembros que integran la Comisión Medica Calificadora de Certificado Médico para el otorgamiento de pensión de Invalidez del Hospital Cayetano Heredia, quienes velaran por la atención integral y oportuna de los usuarios.

**Artículo 3°.-** Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 637-2016-HCH/DG, del 19 de agosto de 2016, que reconfirma la Comisión Medica Calificadora de Certificado Médico para el otorgamiento de pensión de Invalidez del Hospital Cayetano Heredia.

**Artículo 4°.-** Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a publicar la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar del Hospital Cayetano Heredia.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

ACRPR/BIC/MEGF

Cc:  
Direcc. General  
Direcc. Ej. Of. Ej. G.RR.HH.  
Miembros Integrantes  
Oficina Asesoría Jurídica.  
Archivo: RR.HH

 MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
*Aida Cecilia Palacios Ramirez*  
Dra. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ  
DIRECTORA GENERAL  
C.M.P. 23579 R.N.E. 9834

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA  
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA  
FIEL DEL ORIGINAL  
06 JUN. 2018  
EMILIANO ELIAS SUAREZ QUISEP  
ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
REPARTO INTERNO